

CORPORACIÓN EDUCACIONAL UDEC




Lota Arauco

El CFT de la UdeC

PROTOCOLO DE USO DE COMEDORES PARA ESTUDIANTES

Su planificación, gestión e implementación fue ordenado y autorizado por la rectoría, de acuerdo a solicitud por el fiscalizador de la SEREMI de Salud, según resolución exenta N° 494, en materia de medidas sanitarias por pandemia Sars Cov 2 y/o sus Variantes.

| | CARGO | NOMBRE |
|-----------------------|--|---------------------------|
| Creado Por | Jefe Departamento de Prevención de Riesgos | Sr. Sergio Campos Guzmán |
| Validado Por | Jefe Área de Administración y Finanzas | Sr. Álvaro Rojas Asalgado |
| Autorizado Por | Vice rector | Sr. Eduardo Rozas Paz |

| | | |
|---|--|---|
|  | <p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO PROTOCOLO DE USO DE COMEDORES PARA ESTUDIANTES (excluidos los establecimientos de atención de salud)</p> | <p>Dpto. Prevención de Riesgos Fecha: Lota 27 Mayo 2022</p> |
|---|--|---|

1. ANTECEDENTES COVID-19

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de grandes gotas respiratorias y transmisión por contacto directo.

a. Corona virus Covid-19

Actualmente se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID-19. Según los estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20 ° C) en diferentes superficies.

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 o sus variantes, deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.


Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la alimentación del personal de trabajadores y/o estudiantes, para evitar el contagio y propagación la enfermedad COVID o sus variantes.

Este protocolo se basa en el conocimiento actual sobre el virus y su mutación, que produce la enfermedad Cov Sars 2 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus.

b. Variante Delta y Ómicron

Por definición, todos los virus mutan. Cada vez que se replican al interior de las células humanas, hay posibilidades de algún cambio en su genoma. Es lo que viene haciendo el virus SARS-CoV-2, el causante de la pandemia de COVID-19, desde que apareció en diciembre de 2019 y la razón por la que en el último tiempo han surgido las variantes británica, brasileña, sudafricana e india. Estas, han hecho que el virus ahora sea más contagioso que el original que se detectó en Wuhan, China.

Para hacer más sencilla su comunicación, la Organización Mundial de la Salud (OMS), decidió que aquellas variantes que representen una preocupación o sea necesario seguirlas de cerca (interés) se denominarán con una letra del alfabeto griego. Es así como la variante británica fue bautizada como Alpha; la brasileña o de Manaos como Gamma; la andina como Lambda y la india como Delta.

| | | |
|---|--|---|
|  | <p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO PROTOCOLO DE USO DE COMEDORES PARA ESTUDIANTES (excluidos los establecimientos de atención de salud)</p> | <p>Dpto. Prevención de Riesgos Fecha: Lota 27 Mayo 2022</p> |
|---|--|---|

Esta última es la que hoy preocupa literalmente a todo el mundo. Detectada por primera vez en octubre del año pasado, hoy ya está presente en 96 países.

Hasta ahora, Delta y Ómicron son la variante más contagiosa que ha surgido, más transmisible y que más rápido se contagia entre las personas. Según la OMS sería más del 50% contagiosa que la variante Alpha.


Los primeros estudios, no concluyentes, muestran que estas variantes también podría evadir la respuesta inmune que desarrollan las vacunas, razón por la que en Europa, estarían enfermando y más gravemente, las personas que se han vacunado.

El doctor Juan Pablo Torres, pediatra infectólogo de Clínica Las Condes, explica que se trata del mismo virus pero con una velocidad de contagia distinto. “La variante Delta es más transmisible y puede contagiar a bastantes más personas. También hay una asociación con más hospitalización y sabemos que puede bajar la cantidad de anticuerpos que generan las diferentes vacunas, pero posiblemente se mantenga un grado de protección que tendremos que ver qué tan menor podría ser”, indica.

El llamado, dice el doctor Torres es a tomar las medidas que sean más efectivas para su contención: que la mayor cantidad de personas estén vacunadas si pueden hacerlo, reforzar las medidas de autocuidado y control de las fronteras porque pueden surgir otras variantes en el futuro. “El autocuidado es el pilar fundamental junto con la vacunación y las medidas como cuarentenas. El contagio principal en estos momentos ocurre en los hogares, eso es lo que nos desafía, cuando estamos con nuestras familias, en ambiente más relajado, nos sacamos la mascarilla”, indica el especialista.

La doctora Lorena Tapia, pediatra infectóloga de la Clínica Las Condes, indica que todavía existe poca evidencia para afirmar o negar los niveles de efectividad de las vacunas contra esta variante. “Hay algunos datos, pero no son de publicaciones o estudios muy robustos, que mostrarían que sí existiría cierta protección contra la variante Delta con Pfizer y AstraZeneca y también hay algunas notificaciones de que Sinovac también sería efectiva”, señala.

La variante ómicron se propaga con mayor facilidad que las variantes anteriores del virus que causa el COVID-19, incluida la variante delta. Los CDC consideran que cualquier persona infectada por el virus de la variante ómicron, independientemente de su estado de vacunación y tenga o no síntomas, puede propagar el virus a otras personas.

| | | |
|---|--|---|
|  | <p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO PROTOCOLO DE USO DE COMEDORES PARA ESTUDIANTES (excluidos los establecimientos de atención de salud)</p> | <p>Dpto. Prevención de Riesgos Fecha: Lota 27 Mayo 2022</p> |
|---|--|---|

2. OBJETIVOS

Proporcionar un protocolo para nuestros estudiantes del Centro de Educación Superior CFTLA, que utilizan los comedores de Casa Central, Edificio de madera y Sede Cañete, incluyéndolos en la participación individualmente de la desinfección del espacio a ocupar, así como respetar la distancia longitudinal de un metro entre personas, registrarse en el documento de uso de esta dependencia. Todo esto con el fin que a través de su participación y uso del lugar, eviten el contagiarse, contagiar y/o propagar el virus COVID-19 o sus variantes.

3. ALCANCE

El presente protocolo se aplicará para todos los comedores de estudiantes que utilicen dichas dependencias, indistintamente de la distancia geográfica de los comedores.

4. PROCEDIMIENTO DE USO DE COMEDORES

4.1. Comedores autorizados y su estricto uso.


En nuestra Corporación Educacional UDEC (CFTLA), existen tres comedores principales y acondicionados para hacer uso de estos, siendo su uso solo con el fin de servirse una colación fría, bebida fría o caliente envasada/recipiente. No está autorizada la preparación, cesión o cocinar los alimentos.

Otros lugares relacionados solo son autorizados y/o utilizados como espacios de recreación y/o descanso de los estudiantes

4.2. Ubicación de comedores CFTLA

Los comedores autorizados y equipados para ser ocupados por el personal de estudiantes del CFTLA, estarán distribuidos como sigue:

- a. Comedor de Casa Central, ubicado en el segundo piso del edificio de aulas casa central (costado derecho de las oficinas de los jefes de carrera).
- b. Comedor de Edificio de Madera, ubicado en el hall de entrada del edificio de aulas (llamado comedor de estudiantes).
- c. Comedor de Sede Cañete, ubicada en costado derecho del hall de entrada del edificio, paralelo a la cocina del edificio.

| | | |
|---|--|---|
|  | <p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO PROTOCOLO DE USO DE COMEDORES PARA ESTUDIANTES (excluidos los establecimientos de atención de salud)</p> | <p>Dpto. Prevención de Riesgos Fecha: Lota 27 Mayo 2022</p> |
|---|--|---|

4.3. Procedimiento y uso de la dependencia

Solo podrá hacer uso de los comedores, los estudiantes que se hayan tomado la temperatura, posean su mascarilla (a excepción al momento de comer); porten o muestren el pase de movilidad y desinfecten sus manos, calzado y/o lavado las manos.


Solo pueden hacer uso de los comedores todos los estudiantes que se encuentren en las dependencias del Centro, por concepto de clases presenciales.

4.3.1. Procedimiento de uso de comedor

- El tiempo para hacer uso del comedor y/o hacer colación, no deberá superar los treinta minutos (30 minutos)
- Ingresar al comedor de estudiante
- Se aplica alcohol gel
- Elegir su mesa o espacio ocupar (el número de silla y mesa debe ser el mismo)
- Ubicar sus elementos personales cerca de ud.
- Registrarse en el documento de uso de comedores (libro anillado y en donde deberá llenar todos los casilleros).
- Utilizar los elementos dispuesto para hacer uso apropiado a la colación
- Colocar los elementos y alimentos en la mesa o espacio designado/elegido
- Ubicarse en el puesto designado para su uso, evitando levantarse innecesariamente
- No acercarse al puesto de otro estudiantes
- Evitar intercambiar y traspasarse elementos que no sea de su propiedad.
- Una vez terminada su colación, depositar residuos en los respectivos basureros
- Tomar sus elementos de colación y guardarlos
- Tomar una toalla desinfectante y limpiar/desinfectar el lugar utilizado (mesa y silla)
- Registrar la hora de término de su colación en el libro anillado (no olvidar colocar fecha y hora de uso del comedor).
- Retirarse del comedor por la puerta designada para ello, evitando pasar a menos de un metro de distancia de otro comensal que esté haciendo uso de un espacio del comedor.
- Ingresar o retirarse, siguiendo las indicaciones (flechas) señaladas en el piso (si aplica).
- Realizar todas las acciones antes mencionadas, cada vez que haga uso del comedor.

4.4. Procedimiento de limpieza y desinfección del espacio a ocupar (aplica para estudiantes y trabajadores).

- Deberá tomar una toalla desinfectante y limpiar por arrastre, la silla- mesa y/o mesón que ocupará u ocupó para preparar su alimento y/o se alimentó.

| | | |
|---|--|---|
|  | <p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO</p> <p>PROTOCOLO DE USO DE COMEDORES PARA ESTUDIANTES</p> <p>(excluidos los establecimientos de atención de salud)</p> | <p>Dpto. Prevención de Riesgos Fecha: Lota 27 Mayo 2022</p> |
|---|--|---|

- La desinfección detallada y general, solo la realizara el personal de auxiliares de aseo, en los horarios designado para ordenar, limpiar y desinfectar.

5. MANEJO DE RESIDUOS

En principio, se asume que los residuos derivados de las actividades de limpieza, desinfección, residuos derivados de colaciones, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser depositados en doble bolsa desechables insertos en los respectivos basureros y posteriormente entregados por el personal de auxiliares, al servicio de recolección de residuos municipal.

6. OTRAS CONSIDERACIONES Y RESPONSABILIDADES

- 6.1. La responsabilidad de llevar a delante este protocolo recae sobre: Los comensales, encargados de los comedores y jefes de dichas dependencias.
- 6.2. El empleador será responsable de otorgar los medios y recurso económicos para dar cumplimiento a este protocolo, así como tomar las medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación del Cov Sars 2 y/o sus Variantes.
- 6.3. El citado protocolo debe ser conocido por todos los estudiantes y trabajadores del CFTLA, publicando dicho protocolo en la página web del cft la y en la página web designada para los estudiantes.
- 6.4. Deberá estar disponible en todo momento para ser presentado a la autoridad sanitaria y/o de salud, cuando ésta lo requiera.
- 6.5. Se debe prestar especial atención, en aquellas áreas donde se tenga certeza que ha permanecido un caso sospechoso o confirmado, donde se debe evitar su utilización hasta su completa limpieza y desinfección conforme se establece en este protocolo y en el protocolo de limpieza y desinfección.

7. PLANO DE UBICACIÓN DE COMEDORES DE ESTUDIANTES y NUMEROS DE AFORADOS (véase

Marcado en el plano con el distintivo o logo ):

7.1. Edificio de Aulas Casa Central

- Cantidad máxima de aforados en la dependencia: 22



7.2. Edificio de Madera

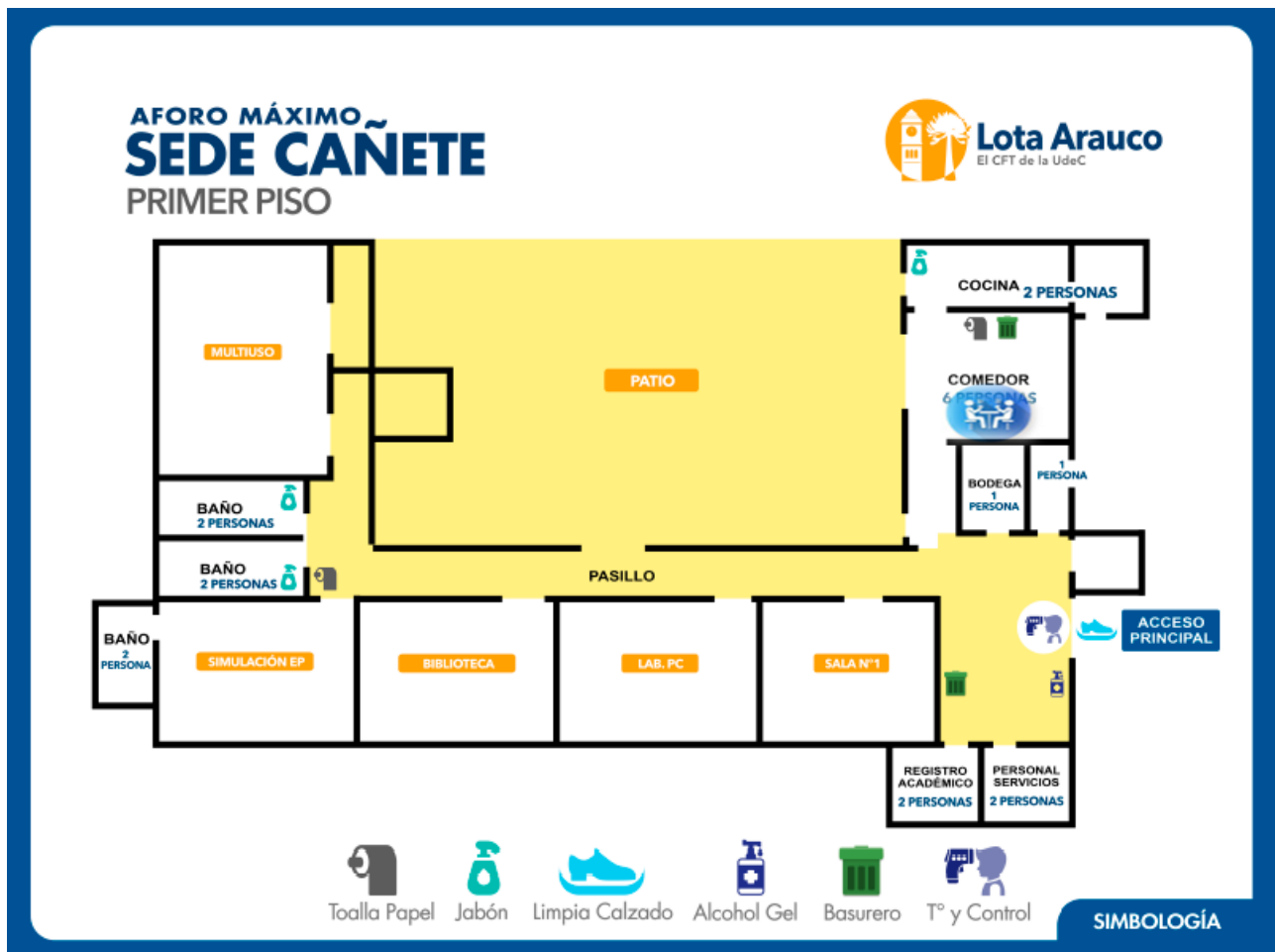
- Cantidad máxima de aforados en la dependencia: 10




7.3. Sede de Cañete



- Cantidad máxima de aforados en la dependencia: 12




| | | |
|---|--|---|
|  | <p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO PROTOCOLO DE USO DE COMEDORES PARA ESTUDIANTES (excluidos los establecimientos de atención de salud)</p> | <p>Dpto. Prevención de Riesgos Fecha: Lota 27 Mayo 2022</p> |
|---|--|---|

8. INSTRUCTIVOS, SUPERVISIÓN, ASESORIAS, DESINFECCIÓN Y HORARIOS DE USO DE COMEDORES.

8.1. De Los Instructivos:

En los instructivos estarán citadas todas las medidas sanitarias y preventivas en el uso de los comedores, estarán visible también tanto en el presente protocolo (protocolo subido a la página www.cftla.cl), en las mesas de cada comedor de estudiantes y en la pared de cada comedor.

➤ Véase Instructivo:




Estimada Comunidad

Se solicita que se consideren y ejecuten las siguientes medidas Sanitarias y preventivas en el ejercicio de uso de los espacios habilitados para Coffee Break o colación, bajo el contexto de COVID-19:

- Registre su ingreso al comedor.
- No utilizar los espacios del comedor para estudiar o trabajar.
- Realizar su Coffee Break o Colación en un máximo de 30 minutos (Aplica solo para estudiantes).
- No mover sillas y/o mesas de su lugar.
- Mantener en todo momento las puertas y ventanas abiertas, a menos que sea estrictamente necesario.
- Al momento de levantarse por motivos específicos, mantenga distancia por lo menos de un metro entre personas.
- Utilizar alcohol gel al ingresar a la dependencia.
- Deposite su basura en los lugares habilitados.
- Si tiene dudas contactarse con el DAE o Depto. de Prevención (según corresponda).
- Limpie con toallas desinfectante el puesto ocupado (mesa y silla).
- Respetar e informarse sobre el protocolo de uso de comedores existente en la página web www.cftla.cl
- Circule según las flechas demarcadas en el piso.

ESPERAMOS SU COMPRENSIÓN, APOYO Y COMPROMISO PARA CONTINUAR HABILITANDO ESPACIOS

Departamento de Prevención de Riesgos del CFT Lota Arauco

| | | |
|---|--|---|
|  | <p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO PROTOCOLO DE USO DE COMEDORES PARA ESTUDIANTES (excluidos los establecimientos de atención de salud)</p> | <p>Dpto. Prevención de Riesgos Fecha: Lota 27 Mayo 2022</p> |
|---|--|---|

8.2. De los horarios:

El horario de uso de los comedores será designado por los respectivos jefes del conjunto de instalaciones, siendo estos los siguientes: Para los edificios de Casa Central, el Sr. Sergio Campos Guzmán; Para los edificios de la UNITEC (Edificio de Maderas), el Sr. Fabián Jerez Alarcón; Para la Sede de Cañete, la Sra. Valeria Bernal Mendoza.

Los horarios designados por los trabajadores arriba mencionados, deberán ser implementados considerando los siguientes criterios:


- La facultad de evaluar y tomar la decisión de fijar los horarios del uso del comedor, será de los trabajadores señalados en el párrafo anterior.
- El uso del comedor se podrá utilizar dos (2) veces al día.
- El horario de uso del comedor por vez utilizado, deberá ser de una hora cronológica continua.
- Los horarios designados para el uso del comedor deberá ser con un intervalo entre ellos de no menos de tres horas y no superior a cinco horas cronológicas.
- Serán los jefes ya designados en el párrafo primero del punto N° 8.2., los encargados de difundir a su personal, sobre los horarios de uso del comedor y a su vez de señalar a través de un informativo físico pegado en la puerta e interior del comedor, sobre el horario de uso de este.

Posterior al uso de los comedores según los horarios designados, estos se desinfectarán y las dependencias se cerrarán hasta el próximo horario establecido.

Los estudiantes no podrán hacer uso del comedor por un tiempo superior a treinta minutos continuos (30 minutos) y/o usarlo para actividades que no tengan relación con la alimentación según cita el presente protocolo.

8.3. De la supervisión durante el uso de los comedores:

El personal de guardias, auxiliares y/o un trabajador designado, supervisará el uso del comedor; la inter relación entre comensales; que los educandos se registren en el documento de ingreso a los comedores; el cumplimiento de las medidas sanitarias y preventivas tanto en materia de Sars Cov 2, como lo relacionado a la Seguridad y Salud Ocupacional; la exigencia de portar o presentar electrónicamente el pase de movilidad actualizada (según vacunación) para hacer uso del comedor; el tiempo de permanencia de los comensales en el comedor; uso de los elementos de apoyo para la alimentación (lavaplatos, microondas, hervidor, etc.); eliminación de residuos o basura; el retiro por la puerta de salida, designada para tal efecto; otras medidas que sean necesarias para evitar accidentes, enfermedades y/o contagio/propagación del virus Sars Cov 2.

| | | |
|---|--|---|
|  | <p>CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOTA-ARAUCO PROTOCOLO DE USO DE COMEDORES PARA ESTUDIANTES (excluidos los establecimientos de atención de salud)</p> | <p>Dpto. Prevención de Riesgos Fecha: Lota 27 Mayo 2022</p> |
|---|--|---|

8.4. De las Asesorías a estudiantes y/o trabajadores.

8.4.1. **Asesoría para estudiantes en el uso de los Comedores:** Ante cualquier duda, consulta, reclamo o sugerencia por parte de los estudiantes, éstos deberán dirigirse o comunicar con el Departamento de Asuntos Estudiantiles (DAE) de Casa Central o Sede Cañete (según corresponda) y solicitar hablar con el personal de dicho Departamento o asociado a dicho departamento.

8.4.2. **Asesoría para trabajadores en el uso de comedores:** Ante cualquier duda, consulta, reclamo o sugerencia por parte de los trabajadores, éstos deberán dirigirse o comunicar con el Departamento de Prevención de Riesgos y solicitar hablar con el Sr. Sergio Campos Guzmán, Jefe de dicho departamento y/o con los jefes de: Edificio de Madera Sr. Fabián Jerez Alarcón, o jefa de la Sede de Cañete Sra. Valeria Bernal Mendoza (Según corresponda).

8.5. De la desinfección:

Todo comensal y/o estudiante que ocupe el comedor, deberá una vez terminado su colación, tomar una toalla desinfectante (ubicada en la mesa de registro de ingreso al comedor) y limpiar el puesto que ha ocupado (mesa y silla), botando posteriormente la toalla ocupada al basurero designado para ello.



CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA
LOTA-ARAUCO
**PROTOCOLO DE USO DE COMEDORES PARA
ESTUDIANTES**
(excluidos los establecimientos de atención de salud)

Dpto. Prevención de
Riesgos
Fecha: Lota 27 Mayo
2022

CREADO POR:

NOMBRE: Sergio Campos Guzmán
CARGO : Jefe de Depto. Prevención de
Riesgos CFTLA

FIRMA

REVISADO POR:

NOMBRE: Álvaro Rojas Asalgado
CARGO: Jefe del Área de Administración
y Finanzas.

FIRMA

APROBADO POR:

NOMBRE: Eduardo Rozas Paz
CARGO : Vicerrector de la Corporación Educacional UDEC (CFTLA).

FIRMA